

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: JUNIO 27 DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150022500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA ELENA RESTREPO NAVARRO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE LIQUIDARAN LAS COSTAS	26/06/2019	
05001333302120150140900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEYBI PINSEN MORA MARTINEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales memoriales allegados por el apoderado de la parte demandante y por el Medico ponente de la Junta Regional de Calificacion de Invalidez de Antioquia, doctor Cesar Augusto Osorio Velez. Requiere a la Junta Regional de CALificacion de Invalidez de Antioquia, para que allegue dictamen encomendado. Una vez allegado dictamen pericial, se fijara fecha para sustentar el mismo.	26/06/2019	
05001333302120170018800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación , hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120170018900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación , hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120170019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS SURA MEDELLIN ANTIOQUIA	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación de los procesos 2017-00188, 2017-00189, 2017-00282, 2017-00576, 2018-00404, 2018-00053, 2019-00041 al proceso 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación de todos los procesos , hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170021300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZETH MARCELA PUERTA OSPINA	ESE HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	Auto que admite desistimiento Acepta desistimiento de prueba testimonial de los señores SANDRA RAVE BLANDON, HENRY LARGO, ENITH GUTIERREZ ORTEGA, JENNIFER RAMIREZ ZULETA y JORGE MARIO MUÑOZ, los cuales estaban programados para el 6 de septiembre de 2019 a la 1:10 p.m. POne en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta a exhortos. Requiere nuevamente a ASCOLTA	26/06/2019	
05001333302120170028200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación, hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120170050700	ACCIONES POPULARES	MIGUEL ANGEL	MUNICIPIO DE CALDAS	Auto que no repone NO repone el auto proferido el 4 de octubre de 2018 que ordeno vincular al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Se da por notificado por conducta concluyente el señor Director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. El traslado inicia a partir de la ejecutoria del presente auto, para brindar respuesta a la demanda.. No repone auto del 12 de abril de 2019 que negó medida cautelar.	26/06/2019	
05001333302120170050700	ACCIONES POPULARES	MIGUEL ANGEL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA AREA METROPOLITANA	Auto que no repone NO repone el auto proferido el 4 de octubre de 2018 que ordeno vincular al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Se da por notificado por conducta concluyente el señor Director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. El traslado inicia a partir de la ejecutoria del presente auto, para brindar respuesta a la demanda.. No repone auto del 12 de abril de 2019 que negó medida cautelar.	26/06/2019	
05001333302120170050700	ACCIONES POPULARES	MIGUEL ANGEL	MUNICIPIO DE CALDAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia de pacto de cumplimiento para el 6 de septiembre de 2019 a la 1:10 p.m.	26/06/2019	
05001333302120170050700	ACCIONES POPULARES	MIGUEL ANGEL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA AREA METROPOLITANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia de pacto de cumplimiento para el 6 de septiembre de 2019 a la 1:10 p.m.	26/06/2019	
05001333302120170057600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación, hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CISNEROS	Auto que declara impedimento Declara impedimento de la titular del Juzgado para conocer el proceso. Remítase al Señor Juez 22 Administrativo Oral del Circuito de Medellín	26/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ZARAGOZA	Auto que declara impedimento Decalra impedimento de la titular del Juzgado para conocer el proceso. Remitase al Señor Juez 22 Administrativo Oral del Circuito de Medellin	26/06/2019	
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ARGELIA	Auto que declara impedimento Decalra impedimento de la titular del Juzgado para conocer el proceso. Remitase al Señor Juez 22 Administrativo Oral del Circuito de Medellin	26/06/2019	
05001333302120180005300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190.Dispone de la suspensión de la actuación , hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120180007200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR MAURICIO ARDILA VELEZ	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA	Auto que nombra perito NOmbra nuevo perito a la Universidad de Medellin, para que por intermedio del rector de dicha entidad, designe tres peritos con amplio conocimiento, esto es Ingenieria civil y realice peritazgo. Los honorarios corren por cuenta del accionante.. Requiere nuevamente al demandante.	26/06/2019	
05001333302120180008500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR MAURICIO ARDILA VELEZ	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA	Auto que nombra perito Nombra nuevo perito a la Universidad de Medellin, para que por intermedio del REctor, designe tres peritos de amplio conocimiento en Ingenieria civil, para realizar dictamen solicitado. Los honorarios corren por cuenta de la parte actora. Requiere nuevamente a la parte actora	26/06/2019	
05001333302120180018000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN CAMILO JARAMILLO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para continuar audiencia inicial para el dia 11 de julio de 2019 a las 4:30 p.m.	26/06/2019	
05001333302120180024400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AGLAEI ESTIVENSON BERRIO MACEA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales las respuestas a exhortos allegados.	26/06/2019	
05001333302120180024400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AGLAEI ESTIVENSON BERRIO MACEA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales las respuestas a exhortos allegados.	26/06/2019	
05001333302120180024400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AGLAEI ESTIVENSON BERRIO MACEA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales las respuestas a exhortos allegados.	26/06/2019	
05001333302120180040400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190.Dispone de la suspensión de la actuación , hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120190004100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	COLPENSIONES	Auto que resuelve Se acepta la acumulación del presente proceso al 2017-00190. Dispone de la suspensión de la actuación, hasta que se encuentren en la misma etapa procesal con los 2017-00189 y 2017-00576, que se notificaron por correo electrónico la demanda el 21 de junio de 2019	26/06/2019	
05001333302120190022700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA VIVIANA OSSA RIAÑO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personería a la Doctora Diana Carolina Alzate Quintero	26/06/2019	
05001333302120190023100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA TATIANA GONZALEZ BETANCUR	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN-LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería a la doctora Monica Cecilia Garcia Arroyave.	26/06/2019	
05001333302120190023800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO MOLINA GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	26/06/2019	
05001333302120190024600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA MARULANDA ECHEVERRI	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personería a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	26/06/2019	
05001333302120190024800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUELA FERNANDEZ LUJAN	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto admisorio de la demanda Admite demanda y vincula a SERVISALUD, SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S y ASCOLSA. Reconoce personería al doctor Cristian Dario Acevedo Cadavid	26/06/2019	

EN LA FECHA

JUNIO 27 DE 2019

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)